



## DOCUMENTO FINAL DE LA V REUNIÓN BINACIONAL MATSÉS PERÚ-BRASIL

Los dirigentes y representantes del Pueblo Matsés, organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil de Perú y Brasil, presentes en la V Reunión Binacional Matsés Perú-Brasil, realizada en el Anexo Santa Rosa de la Comunidad Nativa Matsés, ubicada en la quebrada Chobayacu, Distrito Yaquerana, Perú, durante los días 8 al 10 de noviembre del 2014, hace de conocimiento público el siguiente pronunciamiento en relación a los principales temas, tratados en esta reunión, que afectan la integridad territorial y el bienestar del pueblo Matsés y de los indígenas en aislamiento voluntario en ambos lados de la frontera:

### HIDROCARBUROS

- I. El pueblo Matsés se reafirma en la decisión de rechazar cualquier actividad petrolera y todo tipo de minería dentro de su territorio en ambos países, que comprende toda la cuenca hidrográfica del Yaquerana, incluido la Reserva Nacional Matsés y la propuesta de Reserva Territorial Tapiche Blanco-Yaquerana y Yavarí – Mirim, que busca garantizar la integridad física, socio - cultural, organizativa y territorial de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario; que son parte del territorio ancestral del pueblo Matsés. Al respecto, los antecedentes de grave contaminación ambiental y social, perpetrada por la actividad petrolera, la escasa voluntad por remediar los daños ambientales, y la persistencia en el uso de prácticas que contaminan, han reforzado la decisión unánime de este pueblo. En tanto que exigimos a las autoridades del gobierno local, regional y nacional de los dos países que respeten nuestra decisión.
- II. Se solicita el apoyo a las organizaciones indígenas, cooperantes, medios de comunicación, académicos y otros miembros de la sociedad civil peruana, brasileña e internacional, difundir en sus respectivos países la decisión del pueblo Matsés de rechazo total a cualquier forma de actuación de las empresas que tienen contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en los lotes 135 y 137, concedidos por el gobierno del Perú.
- III. Frente al hecho de no haber sido consultado previamente el Pueblo Matsés, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT, con relación a las actividades de empresas del sector de hidrocarburos en los lotes 135 y 137 en el Perú, se procederá a realizar una demanda internacional, a los entes responsables, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el apoyo de la organización indígena nacional AIDSESEP.
- IV. El pueblo Matsés no acepta ninguna reunión con personas individuales, que promuevan actividades relacionadas con hidrocarburos en la zona, y pide que se respete los acuerdos adoptados en esta reunión Binacional.
- V. Ante la solicitud de reunión de Perupetro al pueblo Matsés sobre la exploración y explotación de hidrocarburos se acepta la solicitud a fin de presentar directamente la decisión del pueblo Matsés. El pueblo Matsés pide la presencia en esta reunión de los medios de difusión y otros actores de la sociedad civil.

### PUEBLOS EN AISLAMIENTO VOLUNTARIO

- VI. El pueblo Matsés reafirma la presencia de indígenas en aislamiento voluntario en la región alta de los ríos Yaquerana y Yavarí, y por sobre todo, en los Lotes petroleros 135



y 137, basado en los recientes estudios realizados por AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) y FUNAI (Fundación Nacional de Indio), y demanda al Viceministerio de Interculturalidad del Perú, reconozca oficialmente la Reserva Territorial Tapiche Blanco-Yaquerana y Yavarí – Mirim.

- VII. Con los argumentos, sobre presencia de pueblos aislados en los lotes 135 y 137, demandamos la inmediata interrupción de toda actividad petrolera en estas áreas, por ser una amenaza que vulnera este territorio y por ende, la vida de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.
- VIII. Demandamos la difusión de los estudios, sobre la localización de indígenas en aislamiento voluntario, realizado por AIDSESEP y FUNAI, ante todas las instituciones, privadas y estatales, competentes de estos temas, de ambos países.

#### **CONTROL TERRITORIAL (VIGILANCIA Y MONITOREO)**

- IX. Exigimos a la Marina de Guerra del Perú, Ejército de Brasil, Policía Federal, Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e Recursos Naturais Renováveis – IBAMA, Gobierno Regional de Loreto y al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, en el ámbito de su competencia e incluso de manera conjunta, realicen acciones de fiscalización y monitoreo en el río Yaquerana.
- X. El pueblo Matsés reafirma el pedido de apoyo a los órganos gubernamentales de ambos países para la realización de acciones de vigilancia y monitoreo de su territorio con el acompañamiento de la Comunidad Nativa Matsés y la Organización General Mayoruna (OGM).

#### **SALUD**

- XI. El pueblo Matsés reafirma el cuadro inaceptable de salud en sus comunidades, con la incidencia de diversas endemias y otras enfermedades (hepatitis, malaria, filariasis, tuberculosis, entre otras) que continúa provocando muertes y complicaciones de salud.
- XII. Para garantizar la salud del pueblo Matsés se demanda la capacitación de promotores de salud para brindar una atención continuada y oportuna.
- XIII. Reiteramos la urgente necesidad de realizar una reunión entre los órganos e instituciones de Perú y Brasil que actúan en la cuenca Yaquerana para definir una estrategia de acción conjunta e integrada, con el fin de enfrentar la problemática del sector salud que afectan al pueblo Matsés.

#### **IDENTIDAD**

- XIV. El pueblo Matsés exige a la RENIEC el registro de los nombres de sus hijos de acuerdo a la costumbre Matsés, por tratarse de un derecho a la identidad y al nombre propio.
- XV. Solicitamos el apoyo de AIDSESEP, ORPIO, CEDIA y de otras organizaciones para gestionar acciones orientadas a resolver el problema generado por RENIEC que afecta nuestra identidad y consiguientemente perjudica al ejercicio de derechos fundamentales como educación y salud pública.

Comunidad Nativa Matsés - Anexo Santa Rosa, 10 de noviembre de 2014.

Firman autoridades del pueblo Matsés y participantes de otras instituciones:



*Daniel Vela Collantes*  
Daniel Vela Collantes  
Jefe de la Comunidad Nativa Matsés (Perú)

*Raimundo Mëan Mayoruna*  
Raimundo Mëan Mayoruna  
Presidente de la OGM (Brasil)

*Wilmer Rodríguez López*  
Wilmer Rodríguez López  
Secretario Comunidad Nativa Matsés (Perú)

*Gonçalo Borges Carvalho*  
Gonçalo Borges Carvalho  
Profesor Aldeia Lobo (Brasil)



*Segundo Reyna Pérez*  
Segundo Reyna Pérez  
Jefe Comunidad Buen Perú

*Gerson Gómez Gonçalves*  
Gerson Gómez Gonçalves  
AIS Aldeia Lobo (Brasil)



*José Reyna Bengifo*  
José Reyna Bengifo  
Jefe Comunidad Remo Yacu (Perú)

*Mocaci Mëo Mayoruna*  
Mocaci Mëo Mayoruna  
Cacique Aldeia Lobo (Brasil)

*Antonio Jiménez Tafur*  
Antonio Jiménez Tafur  
Jefe Comunidad Nuevo San Juan (Perú)

*Francisco Gonçalves Mayoruna*  
Francisco Gonçalves Mayoruna  
AIS Aldeia Trinta e Um (Brasil)



*Jesus Rimachi Pacaya*  
Jesus Rimachi Pacaya  
Jefe Comunidad San Mateo (Perú)

*AUGUSTO MAYURUNA*  
Augusto Teca Mayoruna  
Cacique Aldeia Trinta e Um (Brasil)



*Pepe Vela*  
 Pepe Vela Collantes  
 Jefe de la Comunidad Jorge Chávez (Perú)



*Carlos Chauan*  
 Carlos Chauan  
 AIS São Meireles (Brasil)



*Cecilia Fasabi*  
 Cecilia Fasabi Panduro  
 Jefe de la Comunidad Añushi (Perú)



*Alejandro Dunu*  
 Alejandro Dunu Mayoruna  
 AIS São Meireles (Brasil)

*Joaquín Flores*  
 Joaquín Flores Gonzales  
 Jefe de la Comunidad Paujil (Perú)



*Antonio Rodríguez*  
 Antonio Rodríguez Kulina  
 Cacique Aldeia Soles (Brasil)



*Oscar Paredes*  
 Oscar Paredes Paredes  
 Jefe Comunidad Nvo. Cashishpi (Perú)

*Claudio Manquio*  
 Claudio Manquio Mayoruna  
 AIS Aldeia Soles (Brasil)

*Claudio Manquio*

*Américo Semash*

*Américo Semash*  
 Américo Semash  
 Cacique Cruzerinho (Brasil)



*Tito Rodríguez Reyna*  
 Tito Rodríguez Reyna  
 Jefe Comunidad Santa Rosa (Perú)



*Rafael Fumí*  
 Rafael Fumí Dunú  
 Jefe Comunidad Estirón (Perú)



*Héctor Naquá*  
 Héctor Naquá Demash Puë  
 Jefe Comunidad Puerto Alegre (Perú)



  
Luis Shoqué Mëo Bëso  
Jefe Buenas Lomas Nueva (Perú)

  
Gomer Jiménez Chidopue T.  
Jefe Comunidad San Roque (Perú)



  
Daniel Nacua Dëmash  
Jefe Buenas Lomas Antigua (Perú)

**Instituciones de apoyo, autoridades y organismos de gobierno:**

  
Jorge Pérez Rubio  
Presidente ORPIO -AIDSESP

  
Luis Trevejo Loayza  
Coordinador Regional – CEDIA

  
Nidia C. Carpio Martínez  
Jefe Reserva Nacional Matsés  
SERNANP

  
Jean-Philippe Echassoux  
Asesor de Proyecto CTI

  
Moisés Reyna Ribeiro  
Coord. PV Loboyacu  
SERNANP



Daniel García Cortegano  
Especialista Reserva Nacional Matsés  
SERNANP

Pedro Rapozo  
Profesor Universidad do Estado  
do Amazonas

Beatriz de Almeida Matos  
Investigadora de la Universidad  
Federal de Río de Janeiro

Davil Hill  
Periodista

Ilterclei Chagas Rodrigues  
Coordenação Regional do Vale do Javari  
FUNAI

Stefan Kistler  
Rainforest Foundation Noruega

David Freitas Alvarado  
Técnico ORPIO – AIDSESP

Vladimir Rojas Arellano  
Fiscal Provincial de la Fiscalía  
en Materia Ambiental Loreto Nauta.